

CONVOCATORIA

RESIDENCIAS PROFESIONALES

PERIODO ENE-JUN 2019

ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUSTAVO A MADERO II.

ACUDIR A LA REUNIÓN EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL 2018, LUGAR AULA MAGNA DEL ITGAM II, EN UN HORARIO DE LAS 14:00 HRS, FAVOR DE SER PUNTUALES, TÚ ASISTENCIA ES IMPORTANTE.

Debes considerar que para ser candidato para realizar residencias profesionales tienes que cumplir con los siguientes requisitos:

- 1) Tener acreditado el Servicio Social.
- 2) Tener acreditado las actividades complementarias.
- 3) Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudios.
- 4) No contar con ninguna asignatura en condiciones de "Curso Especial".
- 5) Estar dentro del plazo de 12 semestres para la conclusión de su carrera.

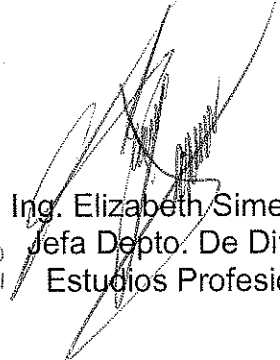
ATENTAMENTE
"EL BIEN, LA VERDAD Y LA BELLEZA, DESARROLLO DE LA HUMANIDAD"



MII. José Vicente Muñoz Ortega
Subdirector Académico



S.E.P
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE GUSTAVO A. MADERO II
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



Ing. Elizabeth Simeón Romero
Jefa Depto. De División de
Estudios Profesionales